

# Impugna Morena retiro de anuncio

Se inconforma por  
promocional de  
Alfonso Durazo

**AMALIA ESCOBAR**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Hermosillo, Son.**— Luego de que el pasado 8 de enero la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenara el retiro del promocional “Sonorenses” de Alfonso Durazo, Morena anunció que impugnará la decisión ante el Tribunal Electoral federal.

El pasado 5 de enero el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena Sonora y de su precandidato a gobernador del estado, Alfonso Durazo.

En ella presumen uso indebido de pautas publicitarias que aseguran ser actos anticipados de precampaña, lo que a su juicio pone en riesgo la equidad del proceso electoral en la entidad.

“Dicha denuncia fue asignada conforme al trámite legal de los Procesos Especiales Sancionadores, a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la cual el día 8 de enero resolvió indebidamente su admisión y dictó diversas medidas cautelares de carácter provisional para suspender temporalmente la difusión de las pautas referidas”, consideró Morena Sonora.

El partido calificó la resolución de absurda, injustificada e improcedente, y frívola jurídicamente. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Alfonso Durazo es  
precandidato a gobernador.**

